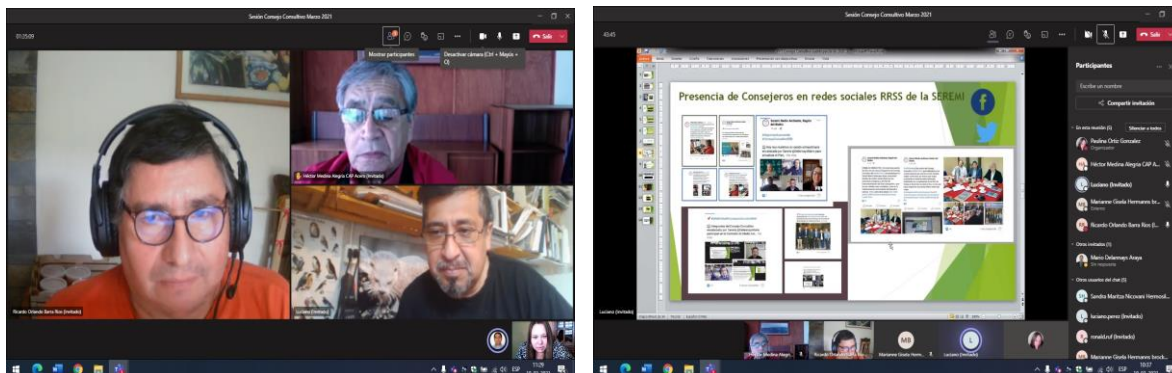


Acta Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
SESIÓN N°1 2021
Jueves, 18 de marzo de 2021

1. Hora: 10:21 horas inicio sesión ordinaria
Lugar de reunión: A través de Microsoft Teams por emergencia sanitaria por COVID 19
2. Asistentes reunión Teams (5/7) : Nómina consejeros/as asistentes a la reunión virtual:



Representación	Nombre Consejera/o	Institución
ONG's	Luciano Pérez Fuentealba	Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora CODEFF
Universidades	Ricardo Barra Ríos	Universidad de Concepción
Sindicalismo	Héctor Medina Alegría	Sindicato N°1 Trabajadores de Huachipato CAP Acero
Empresas	Marianne Hermanns Brockmann	Corma Región del Biobío
Servicio Público	Nomar Fernández Provoste	Seremi(s) Medio Ambiente, Región del Biobío
	Paulina Ortiz González	Secretaría Técnica, SRM del Medio Ambiente

3. **Preside la sesión:** Luciano Pérez Fuentealba, Presidente del Consejo Consultivo de la Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío
4. **Excusas recibidas inasistencia:** Ronald Ruf Wilkomirsky. Cámara de la Producción y del Comercio CPC Biobío y Sandra Nicovani Hermosilla. Universidad Santo Tomás
5. **Secretaría Técnica:** Paulina Ortiz González, Encargada Regional de Participación Ciudadana (PAC), Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío.
6. **Tabla Sesión** Jueves 18 de marzo de 2021

10:00 -10:10	Bienvenida, Mario Delannays Araya, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío.
10:10 -10:40	Luciano Pérez Fuentealba, Sociedad Civil, Presidente del Consejo Consultivo y CODEFF Tema: Balance primer año Consejo Consultivo y Plan de Trabajo 2021
10:40 -10:55	Comentarios

10:55 -11:00	Acuerdos y cierre sesión
--------------	--------------------------

7. Breve reseña de lo tratado

7.1 La sesión se inicia con la exposición de Luciano Pérez Fuentealba, Presidente del Consejo Consultivo, donde entrega un balance de las actividades realizadas en el 2020, presentando las funciones de los integrantes del Consejo Consultivo, sesiones realizadas, temas abordados en las sesiones pasadas y el plan de trabajo con un 100 por ciento de cumplimiento y el porcentaje de asistencia de los Consejeros. Destacando la presencia del Consejo Consultivo en redes sociales y otras actividades realizadas durante el año.

Luego plantea la necesidad de elaborar un plan de trabajo considerando un cambio en la tabla de las sesiones, proponiendo una primera parte donde se dé cuenta de los conflictos de relevancia pública ambientales en la Región del Biobío, de parte del Seremi de Medio Ambiente, Mario Delannays Araya.

Lo anterior tiene por finalidad no enterarse por la prensa regional de estos temas, considerando que los Consejeros son parte de la institucionalidad ambiental, mandatados a orientar en estos temas, como por ejemplo lo publicado en la radio Biobío por declaratoria de santuario del humedal Los Batros.

El Presidente del Consejo Consultivo plantea la necesidad de hacer un cambio en la tabla, iniciándose con la exposición del Seremi de Medio Ambiente, Mario Delannays Araya, con la exposición de conflictos ambientales de relevancia pública regionales y las posibles soluciones, luego la exposición de un tema central, para finalizar con el dialogo con los Consejeros. La idea es potenciar la opinión de los Consejeros en la instancia.

Además, reconociendo la gestión del Seremi el año pasado para exponer ante la comisión del Consejo Regional, plantea que es fundamental estrechar lazos con ellos para fortalecer el dialogo con el Gobierno Regional, considerando que el trabajo que hacen es útil como Consejeros, existe una comisión de medio ambiente y los Consejeros pueden aportar con su experiencia en los diversos temas que cada uno de estos, con las diversas miradas.

Antes de finalizar la exposición se plantea que hay que definir los 9 temas que se abordarán en el año para el desarrollo de las sesiones. Además, indica que es necesario consensuar la hora de inicio y terminó de las sesiones para este año y las actividades otras actividades a realizaremos como Consejo Consultivo. Además, se aborda el tema del desarrollo de las sesiones remotas, presenciales y deja abierta la palabra para abordar otros temas de interés.

7.2 Luego se da paso a los comentarios y la totalidad de los Consejeros presentes aprueban los cambios planteados por Luciano Pérez Fuentealba, Presidente del Consejo Consultivo, Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío.

7.3 En la misma materia Ricardo Barra plantea que la propuesta es muy interesante, ya que en la actualidad, a pesar de la emergencia sanitaria, se han evidenciado muchos temas ambientales en la Región del Biobío. La idea es entender, analizar y contribuir con las distintas miradas. Plantea que hay que abordar el tema de la Contaminación, Cambio Climático y Biodiversidad con miradas regionalistas.

Marianne Hermanns manifiesta que está de acuerdo con lo presentado y disponible para aportar en los temas para el Plan de Trabajo. Héctor Medina apoya los cambios y

solicita dejar en acta que quiere hacer una exposición de los realizado, indicando que es importante conocer la contingencia político – ambiental.

7.4 Se acuerda la realización de un seminario o clase magistral organizado por el Consejo Consultivo, y se deja como tarea pensar el tema central y los relatores para la próxima sesión de Abril.

7.5 Continuando con la tabla cada Consejero plantea un tema a desarrollar en las sesiones quedando de la siguiente forma, sin especificar el orden de prioridades de los temas que se abordarán en los próximos meses:

- **Economía circular**, trabas que hay que sortear para la valorización, en muchas ocasiones existe una oposición ciudadana al instalarlos, porque se convierten en basurales, si no hay un retiro adecuado. Se plantea que se deberían separar las exposiciones en economía circular domiciliaria e industrial.
- **Tema hídrico**, qué está pasando en materia de protección, se está trabajando en una estrategia hídrica, pero no se conoce de ella.
- **Energías Limpias** (Hidrógeno Verde) saber de experiencias y situaciones concretas en este tema.
- **Áreas protegidas**, qué sucede con el uso del suelo, saber los conflictos, demandas y otros.
- **Calidad del aire**, saber de otras cuencas que se encuentran con el mismo problema de calidad del aire y cómo se aborda como estado en las comunidades.
- **Saber cuál es el estado de los humedales en la Región del Biobío**
- **Cambio Climático y su adaptación**, cómo lo hacemos, cuáles son los planes, que sucede con la comunidad, saben que deben adaptarse a estos cambios, existen experiencias exitosas en este tema.
- **Conflictos y desafíos en el área de la construcción, regulación y normativas, planificación de lo que está haciendo el Estado.**
- **Sostenibilidad**, conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Región del Biobío.
- **Conocer el compromiso del sector industrial en materia de sustentabilidad**, sin la necesidad de estar normado, empresa sustentable desde sus inicios, la idea es tener un relator desde la experiencia para saber cómo ha mejorado sus prácticas.

7.6 Con los temas tratados y detallados con anterioridad se da por concluida la sesión y se acuerda que la reunión del mes de abril se realizará el 08.04.2021, según solicitud de Seremi de Medio Ambiente, Mario Delannays Araya

2. ACUERDOS

2.1 Se acepta modificación de la tabla de las sesiones de acuerdo con detalle expuesto en el punto 6.1

2.2 Se acuerdan los temas a tratar en las próximas 9 sesiones en el punto 6.5

2.3 Se acuerda que las sesiones seguirán realizándose los primeros jueves de cada mes desde las 10:00 a las 11:30 horas. Y la excepción de cambio de fecha será para el jueves 08.04.2021 de acuerdo con solicitud de Seremi de Medio Ambiente, Mario Delannays Araya.

Siendo las 11:28 hrs. se da por concluida la sesión.